

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 129 Viernes 10 de julio de 2009 Pág. 25035

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23408 CONSTRUCCIONES PRADOS DE VELARTA, S.L.

Don José Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 178/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Isaac Polo Fabra contra "CONSTRUCCIONES PRADOS DE VELARTA, S.L.". se ha dictado Auto de fecha 6-7-2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 40.177,80 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 6 de julio de 2009.- El Secretario Judicial Sustituto, José Manuel García González.

ID: A090053637-1